

Fortalezas de la Industria Automotriz en México

CONTENIDO

Fortalezas de la Industria Automotriz en México

El sector agropecuario mexicano: fuerte ante la crisis global

Más inversiones en México

MEXICO

Balanza Comercial

Indicadores económicos y financieros

NEGOCIOS

Noticias del Diario Oficial de México

Diario Oficial de la UE

De la revista “Negocios” publicada por ProMéxico

La industria automotriz mundial pasa por una de sus peores crisis; sin embargo, de acuerdo con un reporte de BBVA Bancomer, el potencial de mediano y largo plazo para la industria automotriz y de autopartes en México se mantiene. Según BBVA Bancomer, “México mantendrá su ventaja relativa como fabricante de vehículos en Norteamérica”, y es que existen varios factores principalmente relacionados con el tipo de vehículos que se fabrican y las características de la producción, que hacen que el país conserve su posición como un destino atractivo para la inversión y el desarrollo del sector.

Los vehículos que se fabrican en México tienen una gran aceptación en el mercado estadounidense, donde se ubicaron entre los 10 más vendidos en 2008: la Serie F de Ford (primer lugar de ventas en Estados Unidos), el Chevrolet Silverado (segundo lugar de ventas) y la GMC Sierra (quinto lugar).

Al cierre de 2008 se fabricaban en México 24 modelos de automóviles y 80% de la producción nacional era para exportación, principalmente a Estados Unidos, país en el que se ha ganado participación de mercado pese a las menores ventas en general. Esta participación se puede incrementar ante el cierre de plantas y la crisis automotriz en otros países, y desde luego, debido a la cercanía geográfica de México con ese mercado.

El tamaño relativamente pequeño de las plantas en México también ofrece importantes ventajas: se puede producir con mayor intensidad y flexibilidad que en las grandes naves industriales de Michigan o Canadá. “Cifras de Pricewaterhouse muestran que en 2008 la capacidad de utilización de planta en México fue de 85% contra 74% de las de EE.UU.”, afirma el reporte de BBVA Bancomer.

Por si esto no fuera suficiente, los costos laborales en México son más bajos que en Estados Unidos y Canadá: 3 dólares por hora en México contra 21 dólares en Canadá y 25 en Estados Unidos.

Finalmente, el tipo de cambio del peso se ha convertido en un factor positivo para el sector automotriz mexicano: hace aun más competitivos al mercado laboral y a la cadena de suministros del país.



El sector agropecuario mexicano: fuerte ante la crisis global

Con frecuencia se menciona que el sector agrícola mexicano no aprovecha todas las ventajas que ofrecen los tratados de libre comercio, pero la realidad es muy distinta.

De hecho, el campo mexicano se ha beneficiado de tener acceso a los principales mercados del mundo como lo son los Estados Unidos, la Unión Europea y Japón. Las cifras tanto de producción como de exportaciones así lo confirman.

Producción

Al examinar la producción agropecuaria y pesquera mexicana observamos en el primer semestre de 2009 que este sector presenta un crecimiento anual positivo de 1.3% en el Producto Interno Bruto (PIB), mientras que el de los sectores de manufacturas y comercio disminuyeron a tasas de dos dígitos.

De hecho, el sector agropecuario suma ya cinco trimestres consecutivos con crecimiento positivo (desde el segundo trimestre de 2008).

En 2008 se reportaron máximos históricos en la producción de huevo, leche, maíz, trigo, carne en canal y ganado en pie de ave, bovino, caprino, ovino y porcino.

Inclusive para estos productos, se observa un crecimiento positivo durante los primeros siete meses de 2009 con respecto al mismo período del año anterior, y se espera que al cierre de 2009 se supere el record histórico.

Es importante destacar que este crecimiento de la producción agropecuaria se atribuye principalmente al aumento de la productividad en el campo mexicano.

Exportaciones

Actualmente el comercio mundial está experimentando una contracción considerable, situación que ha afectado

las exportaciones mexicanas, ya que sus dos principales mercados, los Estados Unidos y la Unión Europea, han disminuido sus importaciones en 32.6% y 24.9%, respectivamente, durante los primeros siete meses de este año. La baja en las exportaciones mexicanas va en línea con esta situación al experimentar una caída de 30.9%.

A pesar de este desfavorable contexto, las exportaciones agropecuarias y pesqueras mexicanas se han mantenido relativamente estables, observando una reducción marginal de 1.8% en el período enero-julio de 2009, en comparación con el mismo período del año anterior.

Sin embargo, esta baja no ha sido generalizada en el transcurso del año ya que en marzo, abril y junio las exportaciones agropecuarias y pesqueras fueron incluso mayores a las de esos mismos meses del 2008.

Esto es particularmente relevante ya que en el año 2008 es cuando se ha presentado el nivel máximo histórico de las exportaciones agropecuarias y pesqueras, nivel que equivale a casi el triple del registrado en 1993 (año previo a la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio de América del Norte). Si se comparan las exportaciones de enero a julio de 2009 con respecto al mismo período de 2007, observamos un incremento de 6.5%.

También cabe destacar que existen productos que han visto incrementar el valor de sus ventas al exterior en los primeros siete meses del presente año, como por ejemplo: hortalizas (con un incremento de \$126md), aguacates (\$86md), camarones congelados (\$60md), maíz (\$34md) y café (\$33md).

Es importante recordar que México es actualmente el principal país exportador en el mundo de cebollas, aguacates y moras; segundo lugar en papaya, sandía, pepino y espárragos, además se ubica entre la tercera y quinta en exportaciones de tomates, cerveza, limón, fresas, café tostado, chiles, coco, mango y miel de abeja.

Comercio Total de México durante julio (miles de millones de dólares EE.UU.)			
Año	2008	2009	%
Total	56.4	37.2	-34.1
Exportaciones	27.7	18.0	-35.1
Exportaciones (excl. Petróleo)	21.6	15.1	-30.4
Importaciones	28.8	19.3	-33.1

Fuente: Banco de México

Comercio Total de México con la UE y el AELC (millones de dólares EE.UU.)			
Enero - Julio	2008	2009	%
Exportaciones a la UE	11,578.4	6,202.0	-46.4
Importaciones de la UE	22,480.5	14,994.0	-33.3
Exportaciones al AELC	428.7	250.3	-41.6
Importaciones del AELC	981.6	765.7	-22.0

Fuente: Banco de México

Más inversiones en México

Más inversiones de GM en México

General Motors inauguró una nueva planta en San Luis Potosí con una inversión de 300 millones de dólares, en la cual se fabricarán transmisiones de 6 velocidades utilizadas en sus diferentes modelos de vehículos. Esta planta tendrá una capacidad de producción de 300,000 unidades anuales y generará 600 nuevos empleos.

Esta nueva inversión, en conjunto con las realizadas en años recientes, fortalecerá las actividades de GM en el país y contribuirá en la consolidación de México como un importante centro de producción automotriz a nivel mundial, ya que permite impulsar el desarrollo nuevas tecnologías en materia automotriz tales como: fabricación de automóviles híbridos, de los modelos E85 (que mezclan etanol y gasolina), eléctricos y de hidrógeno.

POSCO México inaugura nueva planta

La empresa surcoreana POSCO inauguró una nueva planta en México para la producción de láminas de acero galvanizado para abastecer principalmente a la industria automotriz mexicana y de Estados Unidos. Esta planta de manufactura, ubicada en el Estado norteño de Tamaulipas, representa una inversión de 250 millones de dólares más 15 millones de dólares destinados a un centro de distribución, y contribuye con 200 empleos directos y alrededor de 250 indirectos.

Se calcula que para el presente año la producción en este nuevo complejo será de 110,000 toneladas hasta alcanzar un ritmo de 400,000 toneladas en el 2011. Asimismo, el nuevo Centro de Distribución permitirá el envío de hasta 50,000 toneladas de láminas galvanizadas a todo el continente Americano, a Europa y al norte de África.

Nuevo centro logístico en Tabasco

Se inauguró en México el Parque Industrial Tabasco Business Center en el que se invirtieron 350 millones de pesos con el fin de ofrecer instalaciones y servicios de

clase mundial para todos los giros empresariales: sector industrial, de alimentos, servicios y comercio. Asimismo, este parque ofrece infraestructura para la construcción de naves industriales con estándares mundiales.

La creación de este importante centro logístico y de distribución en el sureste de México permitirá, por un lado, que los inversionistas nacionales e internacionales cuenten con infraestructura de primer nivel, y por el otro, reforzar la competitividad del país en el área de los negocios.

Ferias Comerciales y Exhibiciones en México

Expo CIHAC 2009

Octubre 13 - 17, 2009

Centro Banamex, Cd. de México

Exposición de la industria de la construcción

Coordinador del evento:

Centro Impulsor de la Construcción y la Habitación A.C.

Tel: (52) 55 / 56 61 08 44

E-mail: expo@cihac.com.mx

Página Web:

<http://www.cihac.com.mx>

7a. Expo Franquicias Monterrey 2009

Octubre 29, 30 y 31, 2009

CINTERMEX, Monterrey N.L., México

Exposición y venta de Franquicias en México

Coordinador del evento:

MFV, Expositions

Tel: (52) 55 / 9000.40 30

E-mail: miriam@grupomfvexpo.com

Página Web:

<http://www.fif.com.mx/>

Indicadores Económicos de México

Tasa de Inflación: 0.24% (agosto, 2009); 5.08% (anual, 2009)

Producción Industrial: -6.5% (julio 2009 / julio 2008)
 manufacturera: -9.9%; construcción: -5.3%, minería: 1.3%

Índice General de la Actividad Económica:

-8.1 % (junio 2009 / junio 2008)

Índice de Confianza del Consumidor: 81.5 puntos (agosto 2009)

-9.0 puntos porcentuales (agosto 2009 / agosto 2008)

Desocupación abierta (TDA): 6.3% (agosto 2009) *Fuente: INEGI*

Indicadores Financieros de México

Tipo de cambio: 13.45 peso/dólar (24-septiembre-2009)

Reservas internacionales:

\$76,542 millones dólares (18 - septiembre -2009)

Bolsa Mexicana de Valores (Índice IPC):

28,465 (24 - septiembre - 2009)

Tasa CETES a 28 días: 4.50 (24 - septiembre - 2009)

Fuente: Banco de México

Diario Oficial de México

- **04/08/2009** Resolución por la que se declara de oficio el inicio del examen de vigencia de la cuota compensatoria impuesta a las importaciones de hexametáfosfato de sodio originarias de la República Popular China, independientemente del país de procedencia. Esta mercancía se clasifica en la fracción arancelaria 2835.39.02 de la Tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación.
- **06/08/2009** Primera Resolución de Modificaciones a las Reglas de Carácter General en Materia de Comercio Exterior para 2009 y sus anexos 1, 4, 13 y 22.
- **20/08/2009** Resolución que da cumplimiento a las sentencias dictadas por el Pleno de la Sala Superior del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa el 30 de junio de 2008 en el Juicio Contencioso Administrativo 27160/06-17-11-7/53/08-PL-06-10 y por el Octavo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito el 9 de marzo de 2009 en el recurso de revisión fiscal RF.- 473/2008, y se emite la resolución final del examen de vigencia de la cuota compensatoria impuesta a las importaciones de poliestireno cristal originarias de la Unión Europea, independientemente del país de procedencia. Esta mercancía se clasifica en las fracciones arancelarias 3903.19.02 y 3903.19.99 de la Tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación.
- **24/08/2009** Aviso por el que se informa la eliminación de las cuotas compensatorias definitivas impuestas a las importaciones de peróxido de hidrógeno originarias de los Estados Unidos de América, independientemente del país de procedencia. Esta mercancía se clasifica en la fracción arancelaria 2847.00.01 de la Tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación.
- **25/08/2009** Aviso por el que se da a conocer la modificación a la lista de participantes en el Sistema de Certificación del Proceso Kimberley (SCP), que figura en el Anexo 2.2.15 del Acuerdo por el que la Secretaría de Economía emite reglas y criterios de carácter general en materia de comercio exterior.
- **27/08/2009** Decreto Promulgatorio del Acuerdo entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de la República de Belarús para la Promoción y Protección Recíproca de las Inversiones, firmado en la ciudad de Minsk, el cuatro de septiembre de dos mil ocho.

Diario Oficial de la UE

- **05/08/2009 L203** Reglamento (CE) n° 703/2009 del Consejo, de 27 de julio de 2009, por el que se establece un derecho antidumping definitivo y se percibe definitivamente el derecho provisional sobre las importaciones de alambroón originario de la República Popular China y por el que se concluye el procedimiento referente a las importaciones de alambroón originario de la República de Moldova y de Turquía.
- **12/08/2009 L208** Reglamento (CE) n° 734/2009 de la Comisión, de 11 de agosto de 2009, por el que se abre una investigación referente a la posible elusión de los derechos antidumping establecidos por el Reglamento (CE) n° 1858/2005 del Consejo sobre las importaciones de cables de acero originarios de la República Popular China por parte de importaciones de cables de acero procedentes de la República de Corea y de Malasia, hayan sido o no declaradas como originarias de dichos países, y por el que dichas importaciones se someten a registro.
- **25/08/2009 L221** Reglamento (CE) n° 768/2009 del Consejo, de 17 de agosto de 2009, por el que se modifica el Reglamento (CE) n° 1890/2005, por el que se establece un derecho antidumping definitivo sobre las importaciones de determinadas sujeciones de acero inoxidable y sus partes originarias, entre otros países, de Vietnam.
- **29/08/2009 L227** Decisión de la Comisión, de 28 de agosto de 2009, por la que se modifica la Decisión 2004/211/CE en lo que respecta a las entradas correspondientes a Brasil y Mauricio de la lista de terceros países y partes de los mismos a partir de los cuales se autoriza la importación de équidos vivos y esperma, óvulos y embriones de la especie equina.

LAZOS COMERCIALES es una publicación mensual que realiza la Misión de México ante la UE, Oficina de Representación de la Secretaría de Economía. Av. Franklin Roosevelt 94, 1050, Bruselas, Bélgica.

Para obtener información más específica o mayor información sobre esta publicación, favor de comunicarse vía correo electrónico:

info@economia-bruselas.be, por fax: 32 (02) 644 04 45, o visite nuestra página de Internet en: <http://www.economia-bruselas.gob.mx>